



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (UPZMG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE ENERO 2018



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- a) NOTAS DE DESGLOSE**
 - I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
 - IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
 - V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
- b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**
 - CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS
- c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
 - 1) INTRODUCCIÓN
 - 2) PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO
 - 3) AUTORIZACIÓN E HISTORIA
 - 4) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL
 - 5) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 6) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA
 - 7) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO
 - 8) REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
 - 9) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS
 - 10) REPORTE DE LA RECAUDACIÓN
 - 11) INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA
 - 12) CALIFICACIONES OTORGADAS
 - 13) PROCESO DE MEJORA
 - 14) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
 - 15) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE
 - 16) PARTES RELACIONADAS
 - 17) RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

a) Notas de Desglose

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La contabilidad se lleva a cabo en base acumulativa, pues los registros contables de sus transacciones se elaboran conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago, es decir, devengadas, esto de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Estado de Situación Financiera de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad jurídica independiente. Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Ente al cierre del ejercicio de 2018.

Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en Circulantes y en No Circulantes revelando sus restricciones y, los Pasivos, por su exigibilidad igualmente en Circulantes y No Circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el Ente está sujeto, así como sus riesgos financieros.

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Su propósito es cumplir los compromisos de pago a corto plazo, es fácilmente convertible en importes determinados teniendo un riesgo mínimo en el cambio de su valor.

1.1.1.1 – Efectivo

El saldo de Efectivo por la cantidad de \$12,500.00, Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquél que está a su cuidado y administración de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, mediante el Fondo Fijo de Caja.

Departamento	Importe
Caja Chica Georgina Mendoza Prudencio	12,500.00
Total	\$12,500.00



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

1.1.1.2 - Bancos y Tesorería

El saldo existente en bancos por la cantidad de \$9'255,109.65, al final del período representa el saldo en las cuentas de cheques vigentes de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, dichos recursos son utilizados para el Gasto Operativo.

Institución Bancaria	Numero de Cuenta	Importe
HSBC	4032209025	\$1,313,500.16
HSBC	4035430537	3,188,013.98
HSBC	4060054905	1,910,508.36
HSBC	4060419074	7.95
HSBC	4060054897	2,843,079.20
Total		\$9,255,109.65

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

1.1.2.3 - Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo existente en la cuentas de Deudores por la cantidad de \$29'398,495.62, al final del período representa los derechos de cobro de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

Son aquellos derechos de cobro a favor del ente público, su origen es distinto a los ingresos, contribuciones, productos y aprovechamientos.

Deudor	Importe	Antigüedad	Observación
Copiadoras Japonesas SA de CV	12,934.00	Marzo 2017	En proceso de recuperación
Subsidio Gobierno Estatal	1,025,658.07	2011 y 2015	Recursos pendientes por ministrar
Adeudo de Alumnos	12,596.00	2009 - 2012	Adeudos por conceptos del pago de Cuotas Cuatrimestrales
CAPECE	28,347,307.55	2010 - 2011	Corresponde al importe que se utilizo en la Construcción de los Inmuebles UDI, UDII. Esta pendiente el registro como Activo Fijo en su rubro correspondiente, cuando proporcionen lo correspondiente a cada Inmueble.
Total	\$29,398,495.62		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Impuestos a compensar en el entero del mes de Enero 2018.

Deudor	Importe	Observación
Subsidio al Empleo	4,318.10	Corresponde al Subsidio por el mes de Enero 2018
ISR a compensar	259.89	
Total	\$4,577.99	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

El Almacén con el que cuenta la Universidad es para el control de los materiales. Este no se controla en registros contables mediante la Cuenta de Almacén, ya que se realiza el registro directo al Gasto.

Inversiones Financieras.

Nada que Informar.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

1.2.4 - Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público, tales como:

- Mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo.
- Equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- Equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica.
- Equipo de transporte terrestre.
- Maquinaria y equipo no comprendidos en las cuentas anteriores.

Son aquellos que en su reconocimiento se registran al costo de adquisición.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe
12411-51100-000	Muebles de Oficina y Estantería	3,336,557.03
12412-51200-000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	234,833.09
12413-51500-000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,757,185.51
12421-52100-000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	9,707,352.52
12432-53200-000	Instrumental Médico y de Laboratorio	8,220.33
12441-54100-000	Vehículos y Equipo Terrestre	3,188,478.98
12462-56200-000	Maquinaria y Equipo Industrial	6,413,283.41
Total		\$25,645,910.87



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

1.2.6 - Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Se muestra los Años de Vida Útil y el Porcentaje de Depreciación Anual, por cada tipo de bien mueble, como se detalla a continuación:

Cuenta Contable	Descripción	Depreciación y/o Amortización del Ejercicio	Depreciación y/o Amortización Acumulada	Porcentaje de Depreciación y/o Amortización
12630-00000-001	DEPREC. ACUM.MOB. Y EQ. OFICINA	\$74,258.38	\$11,320,534.10	10% / 30%
12630-00000-002	DEPREC. ACUM. MAQ. Y EQ. AGRO, INDUST, CONSTRUC	2,953.99	6,118,699.99	10%
12630-00000-003	DEPREC. ACUM. VEHÍCULOS EQ. TRANSP.	4,166.46	3,013,487.74	25%
12630-00000-004	DEPREC. ACUM. EQ. E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	261.13	8,481.46	20%
12630-00000-007	DEPREC. ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO	956.59	16,667.70	10%
	Total	\$82,596.55	\$20,477,870.99	

El porcentaje de depreciación en la cuenta 12630-00000-001 es el 10% al mobiliario y equipo, y el 30% para el equipo de cómputo.

De acuerdo a los **Parámetros de Estimación Vida útil** dados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los antes citados serán las tasas aplicadas y años de vida útil de acuerdo a cada concepto del plan de cuentas al cuarto nivel, usando el método de depreciación lineal.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

1.2.3. - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Está pendiente por registrar en el Rubro de Bienes Inmuebles la Donación del **Terreno** con domicilio en Carretera Tlajomulco a Santa Fe Km. 3.5 #595, Col. Las Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CP 45670, el cual se utiliza para el desempeño de las funciones de la Universidad.

Por lo antes citado, solo se cuenta la escritura Pública No. 1848 de fecha 05/mar/2009, lo antes debido a que No se tiene el Valor de dicho bien.

De igual forma queda pendiente el registro de la Construcción por los Edificios construidos por INFEJAL (antes CAPECE).

- Almacén, fecha de construcción 2010
- Edificio de Laboratorios y Talleres, Tipo (LT1), fecha de construcción 2010
- Unidad de Docencia 1 (UD1), fecha de construcción 2010
- Unidad de Docencia 2 (UD2), fecha de construcción 2011

Estimaciones y Deterioros.

Nada que Informar.

Otros Activos.

Nada que Informar.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.1 - Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$0.00

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Por el mes de Enero 2018, no existen pagos pendientes.

2.1.1.2 - Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$93,728.00

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Proveedor	Importe	Observaciones
Proveedor por asignar	93,728.00	Corresponde a la Actualización del Sistema SGI.
Total	\$93,728.00	

2.1.1.7 - Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$204,850.14

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe	Observaciones
ISR Retenciones por Salarios	\$204,850.14	Corresponde al ISR por Sueldos y Salarios por el mes de Enero 2018.
Total	\$204,850.14	



2.1.1.9 - Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

Por el mes de Enero 2018, no se tienen adeudos.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

3.2.1 - Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) por \$1'457,733.92

Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los Ingresos y Gastos.

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,694,548.13
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2,236,814.21
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	1,457,733.92

3.2.2 - Resultados de Ejercicios Anteriores por \$42'113,746.39

Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

Concepto	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	15,533,838.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	20,123,467.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	10,879,744.83
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	4,538,919.37
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	1,603,365.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-693,216.28
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-6,751,043.66
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	-3,555,804.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	-3,386,830.49
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	95,748.79
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	1,962,151.12
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	1,763,406.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	42,113,746.39



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de la Gestión

4.1.7.3 - Ingresos por Ventas de Bienes de Servicios por \$2'544,740.49

Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

Comprende del importe por comercialización de bienes y servicios de empresas de capital gubernamental y/o privado. La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara obtuvo ingresos por cuotas escolares, pago de credenciales, titulación, reinscripciones, etc.

Concepto	IMPORTE
Inscripciones (Cuota Cuatrimestral)	\$ 1,892,800.00
Constancias de Estudio sin Calificaciones	\$ 2,200.00
Cuota de ingreso a la universidad	\$ 950.00
Exámenes de Suficiencia	\$ 4,800.00
Reposición de Credencial PLASTIFICADA	\$ 2,400.00
Proceso de Titulación y registro	\$ 14,500.00
Diversos	\$ 1.49
Bajas (Devolución de Documentos)	\$ 2,850.00
Constancias de Estudio con Calificaciones	\$ 11,500.00
Certificados de estudios total o parcial	\$ 2,700.00
Constancia de no adeudo a la Institución	\$ 4,650.00
Expedir título profesional	\$ 190,650.00
Certificado de Estudio	\$ 23,000.00
Acta de exención de examen profesional	\$ 16,100.00
Registro de título y expedición de cédula prof.	\$ 59,200.00
Cursos	\$ 6,616.00
Ingreso a grado superior (equivalencias o revalida)	\$ 20,600.00
Carta de liberación de Servicio Social	\$ 9,400.00
Gastos del Laboratorio de Terapia Física	\$ 141,900.00
Gastos de Biblioteca	\$ 137,923.00
Total	\$ 2,544,740.49



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

4.2.2.1 - Participaciones y Aportaciones al Sector Público por \$1'143,174.42

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Recursos Federales y Estatales

Concepto	IMPORTE
Subsidio Federal	\$ -
Subsidio Estatal	\$ 1,143,174.42
Total	\$ 1,143,174.42

Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1.1 - Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros por \$5,574.22

Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

Concepto	IMPORTE
Intereses Bancarios	\$ 5,574.22
Total	\$ 5,574.22



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos son registrados en el momento en que son pagados o en el momento en que se autoriza el egreso. Los conceptos de clasificación por objeto del gasto son las siguientes:

Gastos de funcionamiento.

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Corresponden a las remuneraciones del personal de confianza, administrativo, de servicio y académico por **\$1'971,269.42.**

Concepto	IMPORTE
Sueldo Base	\$ 1,396,163.37
Prima Vacacional y Dominical	\$ 16,729.31
Aguinaldo	\$ 18,862.00
Compensaciones para Material Didáctico	\$ 31,281.90
Cuotas para la vivienda	\$ 41,610.15
Cuotas a pensiones	\$ 242,725.44
Cuotas para el SEDAR	\$ 27,739.85
Indeminzacionez por separación	\$ 33,951.60
Ayuda para Despensa	\$ 97,832.46
Ayuda para Pasajes	\$ 64,373.34
Total	\$ 1,971,269.42



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

5.1.2 Materiales y Suministros: Corresponden a las compras de papelería, alimentos, vestuario, combustibles, artículos de construcción y otros por la cantidad de **\$62,606.37**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,363.86
Mtrls., útiles y eq. menores de tecnol. de la info	\$ 2,034.00
Material de limpieza	\$ 7,304.44
Productos alimenticios para personas derivado del	\$ 5,043.01
Mateial eléctrico y electrónico	\$ 6,206.00
Materiales complementarios	\$ 1,195.56
Otros materiales y artículos de contrucción y repa	\$ 4,001.50
Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 1,218.00
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículo	\$ 20,140.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de tran	\$ 100.00
Total	\$ 62,606.37



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

5.1.3 Servicios Generales: Servicios básicos, de arrendamiento, profesionales, financieros, comunicación, viáticos, servicios oficiales y otros, por la cantidad de **\$120,341.87.**

Concepto	IMPORTE
Telefonía celular	\$ 635.00
Servicio postal	\$ 232.00
Servicios financieros y bancarios	\$ 1,198.28
Seguro de bienes patrimoniales	\$ 96,576.34
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$ 240.00
Pasajes aéreos nacionales	\$ 1,521.88
Pasajes terrestres	\$ 3,156.00
Viáticos en el país	\$ 5,976.00
Gastos de representación	\$ 7,000.00
Gastos Menores	\$ 1,196.37
Arrendamiento de maquinaria otros equipos y herram	\$ 2,610.00
Total	\$ 120,341.87

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



5.2.4 Ayudas Sociales: Ayudas para gasto de servicio de traslado de personas.

Por el mes de Enero 2018, no se tiene gasto alguno.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara se compone por:

- Ingresos obtenidos por servicios que presta.
- Aportaciones Estatales y Federales.
- Bienes que llegará a adquirir de manera legal.

Al 31 de enero del 2018 el resultado de la Hacienda Pública del Sistema de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana está integrado por:

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan:

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,694,548.13
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2,236,814.21
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	1,457,733.92



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Concepto	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	15,533,838.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	20,123,467.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	10,879,744.83
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	4,538,919.37
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	1,603,365.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-693,216.28
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-6,751,043.66
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	-3,555,804.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	-3,386,830.49
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	95,748.79
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	1,962,151.12
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	1,763,406.25
Resultados de Ejercicios Anteriores	42,113,746.39

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes.

1. Análisis de Saldo Inicial y Final.

Se muestra la información de los Saldo Iniciales de las Subcuentas relacionadas con el Efectivo y Equivalentes.

Concepto	2018	2017
Fondo Fijo de Caja	12,500.00	0.00
Bancos/Tesorería	9,255,109.65	8,358,349.66
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,267,609.65	\$8,358,349.66



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Por el mes de Enero se informa que no se Adquirieron Bienes Muebles o Inmuebles.

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro.

Concepto	2018	2017
Ahorro / Desahorro antes de	1,457,733.92	1,763,406.25
Depreciaciones	82,596.55	1,835,590.31



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Conciliación de Ingresos presupuestarios y Contables.

Concepto	Importe Parcial	Importe
1.- Total de Ingresos (Presupuestarios)		\$3,031,090
Menos:		
2.- Ingresos Presupuestarios NO Contables		\$0
Más:		
3.- Ingresos Contables NO Presupuestales		\$0
4.- Total del Ingreso Contable		\$3,031,090

Conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables.

Concepto	Importe Parcial	Importe
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		\$2,158,536
Menos:		
2.- Egresos Presupuestarios NO Contables		\$4,318
Subsidio al Empleo	\$ 4,318	
Más:		
3.- Gastos Contables NO Presupuestales		\$82,597
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 82,597	
4.- Total del Gasto Contable		\$2,236,814



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

b) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

➤ **Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias:**

Contables:

Valores: Nada que Informar.

Emisión de Obligaciones: Nada que Informar.

Avales y garantías: Nada que Informar.

Juicios:

Laboral

Fecha de demanda: 26 de septiembre de 2017

Expediente: 268/2017/11-I

Empleado Demandante: Daniel Reyes Guzmán

Plaza: Profesor por Asignatura "A"

Período laboral: 11 de mayo de 2015 al 31 de diciembre de 2016

Monto aproximado: \$85,400.00

La demanda antes citada fue pagada mediante el Ch. 1092 de fecha 23/01/2018, por la cantidad de **\$66,015.40**.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Nada que Informar.

Bienes en Concesionados o en Comodato: Nada que Informar.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada (Por Autorizar)	\$47,170,879
Ley de Ingresos Modificada	\$0
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$47,230,879
Ley de Ingresos por Devengada	\$3,031,090
Ley de Ingresos por Recaudada	\$2,878,240

Cuentas de Egresos:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado (Por Autorizar)	\$46,988,736
Presupuesto de Egresos Modificado	\$0
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$46,988,736
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$2,158,536
Presupuesto de Egresos Pagado	\$2,158,536

DEFINICIONES

Cuentas de ingresos:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro. El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

- Ley de Ingresos Estimada.

El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas o aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, Aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

- Ley de Ingresos Devengada.

El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y / o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

- Ley de Ingresos Recaudada.

El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Cuentas de egresos:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago. El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuara en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.



- Presupuesto de Egresos aprobado

El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de Egresos.

- Presupuesto de Egresos modificado

El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

- Presupuesto de Egresos comprometido

El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutara o recibirá, durante cada ejercicio.

- Presupuesto de Egresos devengado

El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, Así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Presupuesto de Egresos ejercido

El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

- Presupuesto de Egresos Pagado

El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización e Historia.

Fecha de creación del ente: Con fecha de 10 de febrero de 2004 se crea la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara** como Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se rige por lo dispuesto en el artículo 3° y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Legislación Federal y Estatal aplicables.

Organización y Objeto Social.

Objeto social: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social.

Principal actividad: De acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su artículo 6, cuenta con las siguientes atribuciones:

- I. Organizar y contratar su estructura administrativa según sus necesidades y conforme a su disponibilidad presupuestal.
- II. Adoptar la organización académica y planear y desarrollar con la Autoridad Educativa programas de estudios. Además de fijar el calendario escolar.
- III. Adoptar la modalidad académica de acuerdo a planes y programas de estudio.
- IV. Administrar con libertad su patrimonio.
- V. Regular procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de alumnos y personal académico.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos, grados académicos y diplomas.
- VII. Establecer aportaciones de cooperación y recuperación por servicios que presta.

Ejercicio fiscal: Conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende el año completo, del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Régimen jurídico: Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones fiscales del ente: Las contribuciones que paga la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara son las siguientes:

- **Ante el SAT:** Se encuentra registrado como un Persona Moral con Fines No Lucrativos, dentro del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el I.S.R. que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina del Organismo, presentar anualmente al declaración de sueldos y salarios, presentar la declaración de información de operaciones con terceros (DIOT), además la obligación que marca el Artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación la de informar sobre operaciones con clientes y proveedores.
- **Ante el IMSS:** Se cumple con las obligaciones de la modalidad 38 la cual “Comprende las prestaciones en Especie de los Seguros de Riesgo de Trabajo y Enfermedades y Maternidad”.

Estructura Organizacional básica: De acuerdo al artículo 9, sección primera de la Ley Orgánica, La Junta Directiva será el máximo órgano de gobierno de la universidad y se integrará por:

- Tres representantes del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, entre los cuáles se encontrarán el titular del Poder Ejecutivo de la Secretaría de Educación del Estado y de la Secretaría de Promoción Económica o sus representantes;
- Tres representantes del Poder Ejecutivo Federal, designados por el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica;
- Tres representantes del sector social del Estado, a propuesta del Titular del Poder Ejecutivo del Estado;
- El Rector de la Universidad;
- Un Comisionario nombrado por el Titular de la Contraloría del Estado;
- Un Secretario, designado por la Junta Directiva a propuesta de su Presidente;
- Un representante de los académicos de la Universidad;
- Un representante de alumnos de la Universidad;
- Un representante de del Municipio en donde se encuentra la Universidad, a propuesta del ayuntamiento.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC en materia de registro con los momentos contables de los ingresos y los egresos; los ingresos se registran con base al clasificador por rubro de ingresos y por fuentes de financiamiento; los egresos se registran con base al clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa. Se elaboran los estados financieros y presupuestarios con base a la estructura establecida para los mismos.

No se cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con todas las disposiciones del CONAC.

Se cumple con todas las demás disposiciones legales aplicables conforme a los informes que anualmente han sido practicados al organismo por parte de contadores públicos externos por los dictámenes realizados de acuerdo al artículo 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, es la establecida por el CONAC en su documento de “Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros”, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico;

c) Postulados básicos. Se está cumpliendo con todos los postulados básicos gubernamentales, excepto el relativo a la integración presupuestaria-contable en forma automática, por no contar con el sistema de contabilidad gubernamental que realice dicha función, la cual realizan en forma manual.

d) Normatividad supletoria. No se emplean o han empleado normas supletorias para el registro de las operaciones gubernamentales.

e) Para el ejercicio correspondiente al 2017 no se efectuaron cambios en las políticas, la Clasificación y medición de las mismas, que pudieran causar impacto en la información financiera.

Se presentan los últimos estados financieros sin cambio en la normatividad utilizada para los ejercicios 2016 y 2017.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

En lo relativo a activos, pasivos y posición en moneda extranjera además del tipo de cambio y el equivalente a moneda nacional, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara no cuenta con ninguna de las mencionadas con anterioridad.

Calificaciones otorgadas

Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financieros no están sujetos a una calificación crediticia.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos y al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.